



La transición operativa se realizará del 23 al 28 de febrero.

Fomento pone en funcionamiento mañana el nuevo Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona-Gavà

- La inversión de las nuevas instalaciones asciende a 126 M €
- Dará servicio a los tránsitos del noreste de la península y Baleares

22 de febrero de 2005.- Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Fomento, pondrá en funcionamiento mañana 23 de febrero el nuevo Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona-Gavà. Durante el proceso de transición a las nuevas instalaciones se han previsto todas las medidas necesarias para desarrollar el cambio de un centro de control a otro de una forma coordinada, fluida y manteniendo los niveles de seguridad para las operaciones.

Del 23 al 28 de febrero, periodo en el que se desarrollará la transición operativa del actual Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona, situado en el Prat de Llobregat, a las nuevas dependencias en Gavà, se han previsto todas las medidas necesarias para reducir las consecuencias que este proceso pudiera tener sobre el tráfico aéreo.

Entre estas acciones preventivas destacan principalmente la regulación del tráfico del nordeste de España así como del Aeropuerto de Barcelona limitando el número de operaciones a la hora con el objetivo de evitar que se produzca congestión en el espacio aéreo próximo al aeródromo. Las sucesivas comprobaciones de adecuado funcionamiento del nuevo Centro de Control facilitará la reducción progresiva de las regulaciones para evitar, en la medida de lo posible, demoras de los vuelos.



Durante el tiempo que dure la transición y hasta que se haya completado, Aena mantendrá la plena disponibilidad de los dos centros de control.

Inversión realizada

El nuevo Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona-Gavá ha supuesto una inversión superior a los 126 millones de euros, que ha permitido dotar a la Región Este de Navegación Aérea de unas modernas infraestructuras e instalaciones que aumentarán significativamente su capacidad actual y permitirán atender, dentro de los adecuados niveles de seguridad y calidad, la futura demanda creciente del tráfico aéreo.

De la inversión total en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona-Gavá 52.485.900 euros se han destinado a infraestructuras, 69.180.000 euros a equipamiento de automatización y comunicaciones y 4.622.000 euros a mobiliario, equipos ofimáticos, sistemas audiovisuales y otros conceptos menores. La inversión incluye la construcción y equipamiento completo del Centro de Formación, Simulación y Contingencias anexo, todavía en construcción.

Esta inversión responde al compromiso de Aena para el desarrollo de la navegación aérea en España al potenciar un eslabón básico en la cadena del transporte aéreo, motor clave para el desarrollo de la actividad económica regional y nacional.

En este sentido, el nuevo Centro de Control dispone de sistemas y equipamientos de última generación, desarrollados por empresas y tecnología española, situadas actualmente en la vanguardia europea. Cuenta además, con unas instalaciones adecuadas para asumir la demanda futura del tráfico aéreo y preparadas para afrontar los retos de cara a las futuras innovaciones en el ámbito del control del tráfico aéreo, el desarrollo de la tecnología satélite y la implantación del Cielo Único Europeo.

El Centro de Control de Barcelona se encarga de dar el servicio de control e información de vuelo a todos los tránsitos que sobrevuelan o evolucionan en el noreste de la Península, lo que incluye las áreas



terminales de Barcelona, Valencia y la mayoría de los flujos de tráfico con origen y destino Baleares, así como los aeropuertos de Albacete, Alicante, Barcelona, Girona, Murcia-San Javier, Reus, Sabadell y Valencia. En concreto, controla el tráfico aéreo en una extensión aproximada de 300.000 km cuadrados, que registró más de 800.000 operaciones en 2004 y experimentó un incremento del tráfico cercano al 7 por ciento respecto al año anterior.

Características del nuevo centro

El nuevo centro de control está situado en el término municipal de Gavá, a unos 6 kilómetros del aeropuerto, en una parcela de 165.560 metros cuadrados, de los cuales 124.208 están reservados como área verde con abundante arbolado. Además del edificio central (15.070 metros cuadrados), cuenta con edificios auxiliares (1.816 metros cuadrados), viario (7.233), aparcamiento (7.638) y centro de comunicaciones. Las características de los principales edificios e instalaciones se desarrollan a continuación:

El edificio principal se organiza en progresión lineal a lo largo de un eje central que conduce a distintos niveles desde el hall principal de acceso hasta el centro neurálgico del edificio formado por las Salas de Control y Equipos. Sobre este eje se articulan, formando bloques edificatorios paralelos, las áreas funcionales en cada una de las cuales se desarrollan las distintas funciones operativas esenciales del centro.

- El primer bloque, que alberga el hall principal, es en el que se ubican los servicios comunes de la Región Este de Navegación Aérea, tales como Administración,
- Jefaturas de División y Dirección Regional. Además de estas dependencias, también se encuentran en esta zona los servicios de cafetería, comedores, y salón de actos.
- En el segundo bloque se sitúan las oficinas de las áreas de operaciones y mantenimiento, que corresponden a los servicios de control y a los servicios técnicos, las dos actividades fundamentales que garantizan la funcionalidad del Centro de Control.



- El siguiente bloque es el que alberga la Sala de Control (1.380 metros cuadrados) y la Sala de Equipos (920) que son el centro neurálgico del centro. La Sala de Control en su configuración inicial, similar a la actual, cuenta con 10 unidades de control de aproximación, 18 de ruta y dos puestos CAO –reservados para controladores militares-. La configuración máxima posible prevé la instalación de 16 puestos de aproximación, 27 de ruta y 3 puestos CAO. En cualquier configuración, la Sala de Control cuenta siempre con puestos redundantes y de reserva plenamente operativos.

En la Sala de Equipos estarán instalados los equipamientos del Sistema Automatizado de Control de Tránsito Aéreo, del Sistema de Comunicaciones Voz, de comunicaciones de telefonía, de radioenlaces, de telefonía, de la Red de Datos de Navegación Aérea (REDAN) y los equipamientos de emergencia para las comunicaciones.

En el siguiente edificio se encuentran dos centrales eléctricas, física y eléctricamente separadas. Este criterio de redundancia, con el fin de garantizar el servicio en todo momento, se aplica igualmente en todos los equipos e instalaciones claves. Las centrales albergan todos los equipos de transformación, cuadros eléctricos, sistemas de suministro de energía, tanto de emergencia como de continuidad. Todos los equipos de distribución y generación están duplicados formando dos bloques gemelos e independientes, también en cuanto a sectorización de incendios. En cuanto a la generación de energía, se dispone de dos grupos de continuidad rotativos de 1.750 Kva. cada uno y de dos grupos electrógenos de emergencia de 2.500 Kva., siendo capaz cada uno de ellos de asumir toda la demanda eléctrica del Centro.

El último edificio es el de climatización donde se encuentran todos los equipos de generación de frío y calor que alimentan a todo el resto del complejo. Estas instalaciones, las que alimentan tanto a la sala de control como a la de equipos, están también duplicadas para asegurar las condiciones de temperatura y humedad idóneas para el funcionamiento de dichas salas.

Por último, la torre de comunicaciones, una estructura metálica cuya plataforma superior tiene una altura de 37.80 metros sobre el terreno,



Nota de prensa

se encuentra situada junto a la fachada exterior de la sala de equipos. En esta torre se han instalado las antenas y radioenlaces que, conectados con diferentes centros de comunicaciones próximos al centro (por ejemplo, el complejo radioeléctrico de Begas, o el centro de comunicaciones del aeropuerto), proporcionan al Centro de Control la información necesaria para realizar las funciones de control de tráfico aéreo.